



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



25 de enero de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Venezuela: Declara emergencia fitosanitaria por detección de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical..... 2

México: Ante afectaciones por *Neopestalotiopsis* sp., el Sistema Producto Fresa plantea producir material propagativo en el país..... 3

Chile: El SAG declara erradicada a *Ceratitis capitata* en ocho comunas de la Región Metropolitana..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



Venezuela: Declara emergencia fitosanitaria por detección de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* Raza 4 Tropical.



Síntomas de Foc R4T. Créditos: Scot Nelson/CABI.

Recientemente, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), notificó oficialmente que el Instituto Nacional de Salud Agrícola (INSAI) de **Venezuela** realizó el **primer reporte**, en ese país, de ***Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* Raza 4 Tropical (Foc R4T)**, agente causal de la marchitez por Fusariosis de las musáceas.

La notificación precisa que, de acuerdo con los resultados de análisis moleculares emitidos por los Laboratorios de Virología y Biotecnología Vegetal del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y la Clínica de Enfermedades de Plantas de la Facultad de Agronomía Central de Venezuela, **Foc R4T se detectó en** los municipios de: Zamora y José Ángel Lamas, **estado de Aragua**; San Joaquín, **estado de Carabobo**; y Anzoátegui y Parroquia Cojedes, **estado de Cojedes**; por lo que la **situación de la plaga** en Venezuela se declara como: **Presente, no ampliamente distribuida y bajo control oficial**.

Debido a lo anterior, el Gobierno de Venezuela ha declarado 'Emergencia Fitosanitaria en todo el territorio nacional'. Así mismo, se emite una serie de medidas fitosanitarias para contener y mitigar la dispersión del fitopatógeno, las cuales son aplicables a todas las personas físicas y morales que se dediquen a la producción primaria, procesamiento y/o movilización de musáceas (plátano y banano), en cualquier parte del país, así como a los propietarios, poseedores o tenedores de todo tipo de maquinaria, equipo e implementos agrícolas. Tales medidas incluyen, entre otras: control de la movilización de material propagativo de musáceas y otros materiales que puedan diseminar el hongo; intensificación de las acciones de contención, delimitación y control del fitopatógeno; prohibición para movilizar material propagativo de musáceas, desde las zonas afectadas por Foc R4T, y autorización de su traslado dentro del territorio nacional sólo mediante el Certificado Fitosanitario de Movilización; e instalación de puntos de desinfección de maquinaria, equipo y herramientas.

Finalmente, se menciona que las medidas fitosanitarias establecidas entran en vigor inmediatamente; y que el INSAI será la instancia encargada de la inspección, monitoreo, evaluación, fiscalización y vigilancia de su cumplimiento.

En este contexto, Foc R4T forma parte de la lista de plagas Reglamentadas, notificada ante la IPPC, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica, para su detección temprana, en 16 entidades federativas.

Referencia: International Plant Protection Convention (IPPC) (25 de enero de 2023). Emergencia Fitosanitaria por presencia de Foc R4T. Recuperado de: <https://www.ippc.int/en/countries/venezuela--bolivarian-republic-of/pestreports/2023/01/phytosanitary-emergency-for-presence-of-foc-r4t/>

DIRECCIÓN EN JEFE



México: Ante afectaciones por *Neopestalotiopsis* sp., el Sistema Producto Fresa plantea producir material propagativo en el país.



Síntomas. Créditos: Rebollar Alviter, A. 2020.

Recientemente, a través de distintos portales de noticias, se dio a conocer que, ante las afectaciones ocasionadas por el hongo fitopatógeno *Neopestalotiopsis* sp. en fresa, el Sistema Producto de este cultivo en Michoacán (SPFM) ha planteado producir el material propagativo del mismo en el país.

Como antecedente, se menciona que las pérdidas estimadas en el cultivo de fresa, a causa de *Neopestalotiopsis* sp., han llegado a ser de hasta 50% en el estado de Michoacán, pues este hongo ocasiona que las plantas se sequen.

Los comunicados señalan que, según varias investigaciones, *Neopestalotiopsis* sp. fue introducido a México en plantas para plantar importadas, ya que en el país no existen viveros que las comercialicen. Por lo anterior, conforme a lo expresado por directivos del SPFM, desde hace aproximadamente dos años, los agricultores han estado realizando pruebas para producir su propia planta y evitar las pérdidas referidas; actualmente están en pláticas con el gobierno estatal y federal, a fin de gestionar apoyos para el establecimiento de un vivero, en el que puedan producir material propagativo de fresa libre del fitopatógeno.

Finalmente, se menciona que, aunque no hay estadísticas oficiales, se estima que ha disminuido la cantidad de agricultores que se dedican al cultivo de fresa, debido a las afectaciones por el fitopatógeno.

Cabe mencionar que *Neopestalotiopsis* sp. se consideraba un hongo saprófito y oportunista; no obstante, desde hace algunos años se ha encontrado atacando severamente a cultivos de frutillas (fresa, zarzamora y frambuesa), provocando muerte regresiva, y canchales en el tallo y base de las plantas, entre otros síntomas. Las mayores afectaciones han sido observadas en fresa (Rebollar Alviter, 2020).

Referencias:

Fresh Plaza (25 de enero de 2023). Pestalotiopsis causes losses of up to 50% in Michoacan's strawberry production. Recuperado de: <https://www.freshplaza.com/latin-america/article/9497466/pestalotiopsis-causes-losses-of-up-to-50-in-michoacan-s-strawberry-production/>

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2023/01/23/cultivo-de-fresa-danados-por-hongo-sufren-perdidas-de-hasta-el-50/>

Rebollar Alviter, A. (2020). Un nuevo enemigo aparece en fresa: Neopestalotiopsis. Revista Agroexcelencia. Recuperado de: <https://agroexcelencia.com/un-nuevo-enemigo-aparece-en-fresa-el-caso-de-neopestalotiopsis/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Chile: El SAG declara erradicada a *Ceratitis capitata* en ocho comunas de la Región Metropolitana.



Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero

Recientemente, a través del portal oficial del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, se notificó la erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) de las comunas de Conchalí, Quilicura, Renca, Cerro Navia, Lo Prado, Quinta Normal, Estación Central y Pudahuel, ubicadas en la Región Metropolitana de ese país.

Como antecedente, se menciona que Chile está reconocido como país libre de la mosca del Mediterráneo desde 1995.

Según el comunicado, la campaña de erradicación de *C. capitata* inició en 2022, mediante la implementación de medidas fitosanitarias para el control y erradicación de la plaga. Se precisa que, durante el tiempo de la campaña, se visitaron 286,782 propiedades cercanas a los puntos de captura del insecto, realizando la destrucción de 228, 911 kg de fruta y el muestreo de otros 41,006 kg, en los laboratorios del SAG. Así mismo, se indica que, debido a la aplicación de medidas fitosanitarias y a que se cumplió el tercer ciclo biológico de la plaga sin detección de nuevos ejemplares en las trampas instaladas en diversos puntos de las comunas, se da por finalizada la campaña contra la misma.

También se destacó la labor desarrollada por los funcionarios del SAG y el personal externo que participó en las acciones de combate de la plaga, así como la colaboración de autoridades locales y regionales.

Finalmente, las Autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para no ingresar al país con productos de origen vegetal prohibidos, así como a comprar frutas y verduras en el comercio establecido, pues se ha detectado que en la capital del país se comercializan productos frescos sin la acreditación fitosanitaria oficial.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en las 32 entidades federativas.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). (23 de enero de 2023). SAG culmina trabajos en campaña mosca de la fruta de Cerro Navia. Recuperada de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-culmina-trabajos-en-campana-mosca-de-la-fruta-de-cerro-navia>